



## VISITE

---



<https://ccoc.org>



@catholiccharitiesoc



@catholiccharitiesoc



@CatholicCharOC



Catholic Charities of  
Orange County

## CONTACTO

---

### TELÉFONO

+1 714 347 9610 (Inglés/Español)

+1 714 347 9622 (Idioma Vietnamita)

### CORREO ELECTRÓNICO

[ccocimmigration@ccoc.org](mailto:ccocimmigration@ccoc.org)

### DIRECCIÓN

1800 E 17th St. Santa Ana, CA 92705



CARIDADES CATÓLICAS DEL CONDADO DE ORANGE  
SERVICIOS DE INMIGRACIÓN Y CIUDADANÍA

## SERVICIOS DE CIUDADANÍA

---

*Caridades Católicas del Condado de Orange (CCOC) ofrece servicios gratuitos de solicitud de ciudadanía. Caridades Católicas es una agencia reconocida por el Departamento de Justicia que cuenta con un personal acreditado para ayudar a la comunidad con una serie de servicios relacionados con inmigración y ciudadanía.*



## REQUISITOS BÁSICOS DE LA CIUDADANÍA

---

1. Tener al menos 18 años
2. Ser un Residente Permanente Legal por 5 años o 3 años si está casado(a) y vive con su conyugue Ciudadano(a) Estadounidense



## COSTO DE LA SOLICITUD DE CIUDADANÍA

---

- **Costo:** \$725 pagadero al “U.S. Department of Homeland Security” o \$640 si tiene 75 años de edad o más
- Formas de pago aceptables: Cheques Personales, Giros Postales o Tarjeta de Crédito
- **El perdón de pago está disponible** para quienes reciben Medi-Cal, CalFresh, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) o son de bajos ingresos  
¡¡Por favor pregúntanos por los detalles!

## PROCESO DE LA SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA EN CCOC

---

1. Por favor, vea nuestra Sesión de Información sobre la Ciudadanía en nuestro sitio web o en YouTube
  - a. Los temas que presentamos incluyen la descripción general del proceso de Naturalización, tarifas gubernamentales, el programa de exención de tarifas para personas de bajos ingresos, y recursos adicionales para ayudarlo con el estudio del examen de educación Cívica en Inglés
2. Descarga el Paquete de Admisión de la Ciudadanía de nuestro sitio web o recójalo en nuestra oficina
3. Una vez que entregue el Paquete de Admisión de la Ciudadanía, será revisado y analizado por un consejero de inmigración
4. Le contactaremos para programar una cita o si es necesario, se le solicitará que proporcione documentación adicional
5. La cita para completar la Solicitud de Ciudadanía se realizará primero por teléfono
6. Luego un empleado de CCOC programará una cita para finalizar y firmar la solicitud
7. Le daremos materiales de estudio e información sobre las clases de preparación para la entrevista y prueba Cívica y de Gobierno de los EE.UU.